

Oficina del Presidente

30 de octubre de 2006

Decanos
Directores Académicos
Directores Administrativos

UCB - BAYAMÓN
DECANATO ACADÉMICO
2006 OCT 31 PM 2:18

Utilización de Salones del Departamento de Estudios Graduados

Propósito

Garantizar un servicio de calidad a los estudiantes del Departamento de Estudios Graduados y Propuestas del Departamento de Educación mediante el uso eficiente de los nuevos salones.


Procedimiento

1. La asignación de los salones del Nuevo Edificio será autorizada por el Director del Departamento de Estudios Graduados, dándole prioridad a los cursos de este Departamento.
2. En el horario diurno y vespertino, los salones podrán ser utilizados siempre que no confluyan con los cursos programados por el Departamento de Estudios Graduados y Propuestas del Departamento de Educación. Esta programación será también autorizada por el Director de Estudios Graduados.
3. La petición del uso de salones de clase para la realización de actividades especiales será de acuerdo a la disponibilidad en el momento, de acuerdo al calendario de uso de salones que tiene a su cargo la Administradora Principal de Sistemas de Oficina del Departamento de Estudios Graduados.

Vigencia:

Esta política tendrá vigencia inmediata, y deroga cualesquiera otras directrices, normas o políticas que estén en conflicto con lo aquí dispuesto.

Aprobado:


P. Benito Reyes Rivera, O.P.
Presidente